	ANEXO 1 POLÍTICA DE PRIVACIDAD	Código:	
		Fecha:	17/06/2024
		Versión	1.0
	Proceso: Gerencia General - DPD	Página:	Página 1 de 10

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La protección de los datos personales es de vital importancia para ONDU SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A., en adelante ONDU. Nuestros procesos, tratamientos y servicios están orientados a garantizar la protección de los datos y la seguridad de la información como parte de nuestros objetivos institucionales. Por este motivo, a través de la presente Política, informamos a nuestros empleados, candidatos, proveedores, clientes y demás titulares, de manera sencilla y transparente, sobre el tratamiento de sus datos personales.

1.- ¿Cuál es el objetivo de nuestra Política de Privacidad?

Nuestra Política de Privacidad tiene como principal objetivo cumplir con el deber de información y fortalecer el nivel de confianza entre ONDU, como Responsable de Tratamiento, y los titulares de los datos. Brindamos información sobre cómo ONDU procesa sus datos personales en las gestiones que realiza para la ejecución de sus actividades. Además, informamos sobre sus derechos y los mecanismos para ejercitarlos.

Esta Política se aplicará a todas las bases de datos o ficheros que incluyan datos personales de empleados, candidatos, clientes, proveedores y titulares en general, que sean objeto de tratamiento por parte de ONDU. Las actividades que realiza la empresa, como Responsable de Tratamiento, cumplen los principios y derechos contemplados en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales de Ecuador y su Reglamento General.


Esta Política de Privacidad se complementa con los demás avisos relacionados a la protección de datos personales que realiza o pueda realizar el Responsable de Tratamiento. La presente Política de Privacidad se encuentra disponible en el sitio web <https://www.onducloud.com/>.

2.- ¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos personales?

ONDU SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A., identificada con el Registro Único de Contribuyentes No. 0992443227001, con domicilio en Kennedy Norte, Edificio Torre Atlas, Piso 6, Oficina. 3, del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, Ecuador.

Puede contactarnos a través de los correos electrónicos lgarate@ondu.com.ec y datospersonales@ondu.com.ec, y al número de teléfono: +593 4 - 3710215.

3.- ¿Qué función tiene el Delegado de Protección de Datos?


	ANEXO 1 POLÍTICA DE PRIVACIDAD	Código:	
		Fecha:	17/06/2024
		Versión	1.0
	Proceso: Gerencia General - DPD	Página:	Página 2 de 10

El Delegado de Protección de Datos (DPD) es la persona que supervisa el cumplimiento de nuestra Política de Privacidad, velando por que se traten los datos personales adecuadamente y se protejan los derechos de los titulares. Entre sus funciones figura la de atender cualquier duda, sugerencia, queja o reclamación de las personas cuyos datos tratamos. Se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos dirigiéndose por escrito a nuestro domicilio, o directamente a la dirección electrónica: lgarate@ondu.com.ec.

4.- ¿Cuáles son las categorías de datos personales que tratamos?

Dependiendo del titular y los tratamientos que realizamos, las categorías de datos pueden ser las siguientes:

- a) Datos de carácter identificativo: Tales como nombre, apellido, documento de identificación (cédula/pasaporte/RUC), teléfono, celular, correo electrónico, imagen, voz, firma, dirección, IP, datos de navegación.
- b) Datos de características personales: Tales como fecha y lugar de nacimiento, y estado civil.
- c) Datos académicos y profesionales: Tales como historia laboral, historia educativa (nivel académico), hoja de vida, referencias personales.
- d) Datos de circunstancias familiares y sociales: Tales como datos de cargas familiares (puede incluir nombres y apellidos; edad; fecha de matrimonio; fecha de nacimiento; parentesco).
- e) Datos de detalle de empleo: Tales como cargo, datos de seguridad social.
- f) Datos económicos, financieros y de seguros: Tales como datos bancarios, datos de nómina; declaración de impuesto a la renta.
- g) Datos de categoría especial: Tales como datos de salud (exámenes ocupacionales y preocupacionales; tipo de sangre; enfermedades; padecimientos o dolencias); tipo y grado de discapacidad; datos sensibles (datos biométricos).

	ANEXO 1 POLÍTICA DE PRIVACIDAD	Código:	
		Fecha:	17/06/2024
		Versión	1.0
	Proceso: Gerencia General - DPD	Página:	Página 3 de 10

Los datos de categoría especial se tratan atendiendo siempre a las medidas de seguridad, los principios de protección de datos personales y las limitaciones establecidas para tal efecto.

5.- ¿Con qué finalidades y base legal tratamos los datos personales?

Los tratamientos de datos personales que realizamos están enfocados en la protección de los derechos de los titulares y en el principio de proporcionalidad. Esto quiere decir que, tratamos en cada caso los datos adecuados, pertinentes y limitados al cumplimiento de las finalidades explícitas que motivaron su obtención para hacer posible la ejecución de la relación laboral, comercial y/o contractual.

Dependiendo del titular, utilizamos sus datos personales para las siguientes actividades y según las siguientes bases de legitimación contempladas en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales:

a) En base al cumplimiento de obligaciones legales:


- Para el cumplimiento de las obligaciones legales y el ejercicio de derechos específicos que le corresponden a ONDU, incluyendo lo establecido en la normativa relativa a: prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos; protección de datos de carácter personal, tributario, comercial, laboral y seguridad social, entre otras.

Esta finalidad incluye la gestión de reportes, actualización y registro de información ante autoridades públicas de control, y demás reportes requeridos por Ley, incluyendo los procesos de auditoría.

- Para la gestión contable y tributaria, con la finalidad de generar y procesar las facturas y/o comprobantes tributarios requeridos por Ley, realizar declaraciones de impuestos, mantener los asientos y registros contables del negocio; así como, ejecutar la gestión de pago de nómina a los empleados respecto de sus remuneraciones y demás beneficios sociales.

b) En base a la ejecución de una obligación contractual o medida precontractual:

- Para gestionar la relación con los proveedores, con la finalidad de mantener un registro de información de proveedores, incluyendo la verificación de información de sus colaboradores que intervienen en la ejecución del servicio contratado, realizar actividades de evaluación,


	ANEXO 1 POLÍTICA DE PRIVACIDAD	Código:	
		Fecha:	17/06/2024
		Versión	1.0
	Proceso: Gerencia General - DPD	Página:	Página 4 de 10

aprobar y realizar pagos, atender requerimientos y, enviar comunicaciones.

- Para la gestión de selección de personal, con la finalidad de ejecutar el proceso de reclutamiento de posibles candidatos a los cargos disponibles y posterior contratación de empleados.
- Para la gestión de los expedientes y actividades de recursos humanos, con la finalidad de mantener un registro de los empleados de la compañía y administrar las actividades e información referentes a sus funciones y relación laboral, tales como, la identificación, funciones, cumplimientos de obligaciones, autorizaciones con terceros y ejecución de actividades en representación del empleador, avisos de entrada y salida, liquidaciones laborales, promociones, transferencias, exámenes ocupacionales, evaluaciones de desempeño, clima laboral, procesos de educación continua y capacitación, asignación y revisión de herramientas de trabajo, gestionar los beneficios laborales, entre otras.
- Para la gestión de comunicaciones, con la finalidad de ponernos en contacto con el empleado, enviar comunicaciones y notificaciones al empleado para la ejecución de la relación laboral y procesos de prevención de riesgos, entre otros.
- Para la gestión de labor comercial y de ventas, con la finalidad de procesar la información para la realización de operaciones o desarrollo de servicios contratados por el cliente, incluyendo la verificación de su información y la de sus colaboradores y/o destinatarios; así como, inicio de la relación comercial y cumplimiento de requerimientos legales, tributarios y aduaneros. Esta gestión incluye la atención de requerimientos y el contacto por incidencias.

c) En base al consentimiento libre, inequívoco e informado:

- Para la gestión de análisis de contrataciones, con la finalidad de revisar y evaluar la información proporcionada por el candidato en los procesos de selección según los requerimientos de la empresa, incluyendo la realización de exámenes pre ocupacionales, y, posterior almacenamiento de información para posibles y futuras contrataciones. Estos tratamientos se realizarán conforme los procedimientos y protocolos internos establecidos por ONDU.

	ANEXO 1 POLÍTICA DE PRIVACIDAD	Código:	
		Fecha:	17/06/2024
		Versión	1.0
	Proceso: Gerencia General - DPD	Página:	Página 5 de 10

d) Sobre la base de nuestro interés legítimo:

- Para la gestión de seguridad de las instalaciones, con la finalidad de precautelar la seguridad de las personas, instalaciones y bienes de la compañía, lo que implica el uso de herramientas de videovigilancia.

En el acceso a nuestras instalaciones se informa, cuando corresponde, de la existencia de cámaras de videovigilancia mediante letreros informativos. Las cámaras graban imágenes sólo de los puntos en los que está justificado para garantizar la seguridad de los bienes y de las personas.

ONDU ha llevado a cabo las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa de protección de datos, asegurando en todo momento la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia de los datos personales y sistemas de las empresas.

6.- ¿Cómo obtenemos los datos personales?


ONDU recolecta sus datos personales a través de las siguientes fuentes:

- a) Datos proporcionados directamente por el titular al inicio y durante la ejecución de la relación laboral/contractual/comercial; así como, a través de los formularios de consentimiento, contratos, órdenes de compra, entre otros. En caso de que el titular no proporcione los datos solicitados o proporcione datos erróneos o inexactos, ONDU no podrán cumplir con las finalidades previstas para el tratamiento.
- b) Datos proporcionados al ingreso de las instalaciones, así como aquellos proporcionados en los procesos de seguridad y vigilancia.

7.- ¿A quiénes comunicamos o transferimos los datos personales?

Para la ejecución de los tratamientos descritos y para el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales, ONDU puede comunicar y/o transferir sus datos personales a las siguientes personas:

- Entidades e instituciones del sector público en razón de sus legítimas competencias, tales como, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Unidad de Análisis Financiero y

	ANEXO 1 POLÍTICA DE PRIVACIDAD	Código:	
		Fecha:	17/06/2024
		Versión	1.0
	Proceso: Gerencia General - DPD	Página:	Página 6 de 10

Económico, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, autoridades judiciales y administrativas, entre otras.

- Auditores externos en cumplimiento de obligaciones contractuales y legales aplicables a la compañía.
- Compañías aliadas de seguro médico privado y laboratorios médicos para el cumplimiento contractual y la ejecución de actividades relacionadas al ámbito del Derecho laboral y de la seguridad, salud y protección social.
- Proveedores de servicios y encargados de tratamiento que asisten a la gestión y cumplimiento de las actividades de la compañía, tales como consultores y otros proveedores de servicios profesionales.
- Entidades o clientes que exijan o ante las cuales sea necesario identificar a los trabajadores para la administración y/o ejecución de relaciones contractuales acreditando la relación con la empresa, para las entregas y retiros, mensajería, entre otros.


El tratamiento de los datos personales se realiza dentro de Ecuador. No obstante, parte de los Data Centers de la compañía se encuentran ubicados en Estados Unidos de América. En los casos de transferencias internacionales, estas se realizarán conforme a los mecanismos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y, en su caso, cumpliendo con las garantías adecuadas definidas en esta norma o por la Autoridad de Protección de Datos Personales.

8.- ¿Por cuánto tiempo conservamos los datos personales?

Los datos personales serán almacenados única y exclusivamente por el tiempo necesario para cumplir con las finalidades de tratamiento, con los tiempos legales previstos en las normas aplicables y en un máximo del tiempo necesario para la prescripción de las acciones legales. Luego de este período los datos se eliminarán o anonimizarán conforme a los mecanismos, herramientas y estrategias implementados por ONDU.

El tiempo de conservación de los datos personales de candidatos de trabajo para futuros procesos de selección será de máximo un año. Sin perjuicio de una conservación por tiempo superior en los casos en que se requiera por obligación legal.

En los casos de conservación por tiempo superior, la información permanecerá bloqueada y será accedida y tratada únicamente para el cumplimiento de obligaciones legales o cumplimiento de disposición de autoridad competente.

	ANEXO 1 POLÍTICA DE PRIVACIDAD	Código:	
		Fecha:	17/06/2024
		Versión	1.0
	Proceso: Gerencia General - DPD	Página:	Página 7 de 10

9.- ¿Qué sucede cuando nos entregan datos incorrectos o inexactos?

Los titulares de los datos personales deben proporcionar a ONDU información veraz, actualizada y exacta para la correcta ejecución de la relación laboral, comercial y/o contractual. Los titulares de los datos tienen derecho a un servicio de calidad, para ello necesitamos que nos confíe su información, pues si se niega o se suministra de forma errónea o inexacta no podremos ejecutar las actividades mencionadas en esta Política, o proporcionar nuestros servicios con el más alto estándar de calidad que nos caracteriza.

10.- ¿Cuáles son las medidas de seguridad aplicadas?


ONDU adopta las medidas de seguridad necesarias para la protección de la información del titular de los datos personales a fin de evitar su alteración, pérdida, tratamiento y/o acceso no autorizado, tomando en consideración la naturaleza de la información y los riesgos a los que se encuentran expuestos según sus tratamientos.

Para proteger los datos personales del titular, ONDU cumple con lo establecido en la legislación aplicable, adoptando medidas de seguridad técnicas, organizativas y legales. No obstante, dadas las vulnerabilidades a las que pueden estar expuestos los entornos digitales no podemos garantizar la seguridad absoluta de los datos en caso de ataques o vulneraciones por parte de terceros.

11.- ¿Cuáles son sus derechos y cómo puede ejercerlos?

Según las circunstancias que correspondan en cada caso y la legislación vigente relacionada a la protección de datos personales, usted tiene los siguientes derechos:

- a) **Derecho de Acceso:** Se le proporcionará más detalles sobre el uso que hacemos de sus datos.
- b) **Derecho de rectificación y actualización:** Se podrá actualizar cualquier dato que haya modificado o que haya cambiado y se rectificará cualquier inexactitud en los datos personales que tratamos, según los lineamientos de la LOPDP.
- c) **Derecho de eliminación:** Se eliminará cualquier dato personal en el que ya no tengamos un fundamento legal o un interés legítimo para su tratamiento.
- d) **Retiro o revocatoria de consentimiento:** Cuando el tratamiento se base en el consentimiento, podrá retirar su consentimiento para que se deje de realizar ese tratamiento concreto.
- e) **Derecho de Oposición:** El titular podrá oponerse o negarse al tratamiento de datos cuando:

	ANEXO 1 POLÍTICA DE PRIVACIDAD	Código:	
		Fecha:	17/06/2024
		Versión	1.0
	Proceso: Gerencia General - DPD	Página:	Página 8 de 10

- i. No se afecten derechos y libertades fundamentales de terceros, la ley se lo permita y no se trate de información pública, de interés público o cuyo tratamiento está ordenado por la ley.
 - ii. El tratamiento de datos personales tenga por objeto la mercadotecnia directa; el titular tendrá derecho a oponerse en todo momento al tratamiento de los datos personales que le conciernan, incluida la elaboración de perfiles; en cuyo caso los datos personales dejarán de ser tratados para dichos fines.
 - iii. Cuando no sea necesario su consentimiento para el tratamiento como consecuencia de la concurrencia de un interés legítimo, previsto en el artículo 7 de la LOPDP, y se justifique en una situación concreta personal del titular, siempre que una ley no disponga lo contrario, A menos que nuestras razones para llevar a cabo dicho tratamiento superen cualquier perjuicio a sus derechos de protección de datos.
- f) Derecho de Suspensión: Se podrá solicitar la suspensión del tratamiento de sus datos en las siguientes situaciones:
- i. Cuando el titular impugne la exactitud de los datos personales, mientras el responsable de tratamiento verifica la exactitud de los mismos;
 - ii. El tratamiento sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación de su uso;
 - iii. El responsable ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero el interesado los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones; y,
 - iv. Cuando el interesado se haya opuesto al tratamiento en virtud del artículo 31 de la LOPDP, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los del interesado.
- g) Derecho de Portabilidad: La portabilidad de sus datos en un formato compatible, actualizado, estructurado, común, interoperable y de lectura mecánica, preservando sus características; o a transmitirlos a otros responsables según los lineamientos de la LOPDP.
- h) Derecho a no ser sujeto de decisiones total o parcialmente automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, que produzcan efectos jurídicos en él o que atenten contra sus derechos y libertades fundamentales.
- i) Todos los derechos contemplados en la LOPDP y su reglamento general.

ONDU verificará la legitimidad de la solicitud y en caso de que la información requiera ser aclarada o ampliada, podrá requerirse al titular, por una sola vez y dentro del término de cinco (5) días de recibida la solicitud, que la aclare o complete. El titular emplazado contará con el término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente en el que haya sido notificado, para aclarar o completar la solicitud.

	ANEXO 1 POLÍTICA DE PRIVACIDAD	Código:	
		Fecha:	17/06/2024
		Versión	1.0
	Proceso: Gerencia General - DPD	Página:	Página 9 de 10

Si el titular aclara o completa la solicitud dentro del término concedido, el responsable le dará la debida atención. Las solicitudes de derecho de acceso, rectificación y actualización, eliminación, y oposición serán contestados en el plazo de 15 días.

La solicitud que se refiera al ejercicio de otros derechos que no contemplen un plazo de contestación específico según la LOPDP, serán atendidos en el término de 10 días contados desde el día siguiente de la recepción del requerimiento y/o la aclaración presentada.

En caso de que el titular emplazado no aclare o complete su solicitud dentro del término de 10 días contados a partir del día siguiente en el que haya sido notificado, la archivará notificando este particular al titular.


Para el ejercicio de estos derechos, el titular podrá presentar su requerimiento escrito en la dirección que se señala en el apartado 2 de esta Política. Además, ONDU ponen a su disposición los siguientes correos electrónicos de contacto: lgarate@ondu.com.ec y datospersonales@ondu.com.ec, titular debe enviar la solicitud escrita incluyendo, como mínimo, la siguiente información:

- a) El nombre y dirección de correo del Titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta y notificaciones;
- b) Un documento que acredite la identidad del solicitante y de ser el caso;
- c) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto a los cuales el Titular busca ejercer alguno de los derechos y la solicitud concreta.

Sin perjuicio de lo anterior, ONDU podrá negarse a la solicitud presentada de manera motivada. Además, ONDU podrá conservar determinada información del Titular que solicita la supresión o eliminación, a fin de que sirva de prueba ante una eventual reclamación contra ONDU. La duración de dicha conservación se realizará por el tiempo necesario según el interés legítimo de ONDU para defenderse de cualquier eventual reclamación que pueda iniciar el Titular.

En caso de que sea pertinente la eliminación de los datos personales, pero no pueda realizarse por limitaciones técnicas, estos datos serán anonimizados para que no puedan servir para identificar o hacer identificable al Titular.

Si no está satisfecho con el uso que se hace de su información personal o de la respuesta que ha recibido al ejercer sus derechos, usted tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Protección de Datos Personales, a través de los canales que esta habilite para el efecto.

	ANEXO 1 POLÍTICA DE PRIVACIDAD	Código:	
		Fecha:	17/06/2024
		Versión	1.0
	Proceso: Gerencia General - DPD	Página:	Página 10 de 10

12.- Modificaciones de las Políticas de Protección de Datos Personales

ONDU se reserva expresamente el derecho a modificar, actualizar o completar en cualquier momento estas Políticas de Protección de Datos Personales. Cualquier modificación, actualización o ampliación producida en las Políticas será comunicada a través de los canales oficiales de la compañía direccionando a los titulares a revisar las modificaciones a este documento.

13. Legislación aplicable y resolución de conflictos

Los términos de la presente Política se rigen y se interpretan de acuerdo con las leyes vigentes en la República del Ecuador, sujetándose a la competencia y jurisdicción de los Jueces de la ciudad de Guayaquil y de la Autoridad de Protección de Datos Personales de Ecuador, según corresponda.

Fecha de última actualización: 17 de junio de 2024.